NACIONAL

Publican en el DOF estímulos fiscales por 30 mil mdp como parte del 'Plan México'

21 de enero de 2025 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se otorgan estímulos fiscales, por hasta 30 mil millones de pesos, destinado a aquellas empresas que realicen nuevas inversiones o que lleven a cabo gastos de capacitación e innovación en el país como parte del Plan México.

De acuerdo con el decreto publicado este 21 de enero, este paquete de estímulos fiscales tiene como objeto promover y aterrizar la Estrategia Nacional de Relocalización, así como las acciones del sector privado para concretar inversiones, generar empleos y promover el desarrollo regional.

Será un Comité de Evaluación el que aplicará las medidas de evaluación y control para brindar transparencia y certidumbre a la aplicación de estímulos, el cual estará integrado por representantes de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, con la participación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.

Asimismo, este paquete de estímulos se alinea con el Plan México, el cual busca fortalecer la industria nacional mediante una estrategia de sustitución de importaciones con cadenas de valor, la generación de empleos, así como fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación de cara a posicionar a México entre las diez economías del mundo. Este plan económico también contempla un portafolio de inversiones por 277 mil millones de dólares en 2 mil proyectos de empresas específicas que busquen instalarse en el país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/publican-en-el-dof-estimulos-fiscales-por-30-mil-mdp-como-parte-del-plan-mexico
Descargado el 22 de noviembre de 2026.